



Municipalidad de Parral  
Dirección de Administración y Finanzas  
Departamento Patentes y Rentas Municipales

Parral, 29 de Mayo de 20 20

DECRETO EXENTO N° 2285

### VISTOS Y CONSIDERANDO

- 1.- La solicitud presentada por los contribuyentes que se individualizan, para la venta de Frutas y Verduras durante la pandemia COVID19 en Bodega Particular.
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N°3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- La Ordenanza Municipal N° 2 de fecha 28 de Mayo de 2019, Ordenanza Municipal N°3 de fecha 11 de Junio 2019 y Ordenanza Municipal N°7 de fecha 20 de Agosto 2019, para el comercio estacionado y ambulante en bienes nacionales de uso público.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial lo dispuesto en su artículo 5 letra c), artículo 36 y 63 letras f) y g).
- 5.- El Decreto Exento Siaper N°797 de fecha 27 de Mayo de 2020 que designa como Secretaria Municipal Subrogante a Doña Érica Gajardo Pérez, Profesional, Grado 10° E.M.S

### DECRETO:

1. **AUTORICESE** el siguiente PERMISO PROVISORIO en bien PARTICULAR, para la venta de Frutas y verduras, INTERIOR Bodega Particular, los DIAS MIERCOLES Y SABADO, a los contribuyentes que a continuación se individualizan:

Nombre	Rut	Dirección	Carta Solicitud
PABLO ENRIQUE YAÑEZ ORTEGA		Victoria N°526	2506 18/05/2020
JUAN CARLOS CONCHA SEPULVEDA		Matucana N°220	2507 18/05/2020
EUGENIA DEL CARMEN SEPULVEDA DAZA		Matucana N°365	2240 24/04/2020
JAIME ANTONIO TRONCOSO FUENTES		Matucana N°312	2570 20/05/2020
VICTOR FERNANDO CHANDIA MUÑOZ		Matucana N°345	2508 18/05/2020

2. **ESTABLECESE**, Que el Departamento de Patentes y Rentas Municipales girará este permiso, una vez cumplidos todos los requisitos. Y mientras la Administración decida renovar dicha autorización de forma periódica (Mensualmente).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ÉRICA GAJARDO PÉREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



PAULA RETAMAL URRUTIA  
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/EGP//clp

### Distribución

1. INTERESADOS (AS) (5)
2. OFICINA DE PARTES (1)
3. DEPARTAMENTO PATENTES Y RENTAS MUNICIPALES (1)
4. INSPECCIÓN MUNICIPAL (DIGITAL)